

DON BENITO PEREZ GALDOS
DIPUTADO POR GRAN CANARIA EN 1914.
LAS ELECCIONES VISTAS
POR FELIPE MASSIEU FALCON,
ALCALDE DE LAS PALMAS

Antonio de Béthencourt Massieu

El 8 de marzo de 1914 se efectuaba en los colegios de Gran Canaria la votación para designar diputados al Congreso. Pérez Galdós resultó el candidato más votado, seguido del conservador Leopoldo Matos y del liberal *romanonista* Argente, aunque estos dos estaban integrados en el Partido Liberal Canario, partido mayoritario de don Fernando León y Castillo en aquella isla. Galdós había sido presentado por una rama desgajada del mismo, que se autodenominaba *reformista* y había enlazado poco antes en Madrid con Melquiades Alvarez¹.

Tenía por entonces don Benito 71 años y había quedado ciego después de haber sufrido dos operaciones de cataratas en su domicilio. La del ojo izquierdo el 25 de mayo de 1911 y poco después, con el mismo resultado adverso del derecho. Consiguió su acta de diputado entre los estrenos de *su Celia en los infiernos*, el 9 de diciembre de 1913, y *Alceste* el 21 de abril del siguiente. Ciego y retirado de la vida activa es difícil desentrañar la motivación última que le llevó a aceptar su designación. Acta que no agregaría demasiado lustre a su larga y prodigiosa carrera, sino que más bien le imponía nuevas obligaciones y algunas molestias suplementarias en su senectud.

No cabe la menor duda que la perspicacia de Melquiades Alvarez, jefe del partido reformista, le hizo intuir la oportunidad de un escaño para sus huestes en aquellos lejanos peñascos y renovar el boque inconvencible de Fernando León en Gran Canaria. Desde el mes de febrero fue Melquiades quien, desde Madrid, puso en circulación la nueva, así como la primicia de que en breve el famoso escritor se dirigiría a sus paisanos. Quizás Pérez Galdós intentara con la operación comprobar su popularidad entre sus connaturales.

La noticia cayó cual bomba en el seno del Partido leonino. Pensaban sus dirigentes, que así como la lucha, por cuestiones que ahora no son del caso, se presentaba encarnizada en Lanzarote y Fuerteventura, en Gran Canaria, por el contrario, las elecciones serían coser y cantar. La candidatura Matos, Argente y Pedro del Castillo Olivares compartían sin lucha los tres escaños, por aplicación del famoso artículo 29.

La historia pormenorizada de estas elecciones la dejó plasmada en uno de sus libros Carlos Navarro². Aunque considero las elecciones como tema de un cierto interés, no es mi objeto ahora entrar en un análisis de los hechos y la posible repercusión de la presencia de Galdós en la política insular o su efecto en la biografía del personaje³.

Trato de algo mucho más simple. Dar a conocer el análisis que realizó sobre el proceso electoral, el activo Alcalde por entonces de Las Palmas y jefe del partido leonino en las Canarias orientales, Felipe Massieu Falcón. Se trata de una larga carta, escrita en los días 8, 9 y 10 de marzo y dirigida a su sobrino y diputado Leopoldo Matos Massieu, que residía en Madrid, donde vivía de su prestigioso despacho de abogado⁴. Considero la carta modélica en su género y así fue calificada no sólo por su destinatario, sino por León y Castillo y alguno más que conoció su contenido⁵.

Pero la reproducción de la fuente no lo dice todo. Merece la pena contrastar su texto con las páginas que dedica al suceso otro testigo excepcional y activo del mismo en alguna medida. Me refiero a Carlos Navarro⁶, por una parte. Y de otra, para exponerla en todo su valor, contrastarla con los párrafos que al asunto electoral dedica Massieu en sus cartas de 21 de enero, 16 y 24 de febrero y 3 y 6 de marzo, que agregé como Apéndice al trabajo. En aquellas tenemos una visión diacrónica del tema.

En fin, una elección, en la que la candidatura de don Benito vino a remover las por entonces tranquilas aguas de la política insular, produjo el efecto de una fuerte sacudida y desgarrón en el Partido Liberal Canario, hizo aflorar contradicciones y la crisis interna que padecía. Pero al tiempo puso de manifiesto la inmensa popularidad de los grancanarios por su *gloria nacional*, a pesar de su desarraigo con respecto a la patria chica. Amén de la enorme habilidad y flexibilidad política de un Fernando León y Castillo, o el pragmatismo de su delegado Felipe Massieu⁷.

Textos

I

Capítulo 31 de Páginas Históricas de Gran Canaria de Carlos Navarro⁸

Nos hallábamos próximos a las elecciones generales que habían de celebrarse en Marzo de 1914, hablábase de candidatos y se daban nombres, pero de una manera oficial aún no estaba nada acordado en definitiva. A fines del mes de Febrero el jefe del reformismo, Melquíades Álvarez, dijo que D. Benito Pérez Galdós presentaría su candidatura por Canarias y que con ese objeto se dirigiría él a sus paisanos en breve. La noticia circuló rápidamente, se comentó muchísimo, y todos se disponían a votarle, confiando en que los distintos partidos apoyasen a canario tan ilustre.

Así lo dijeron en un manifiesto que se publicó el primero de Marzo suscrito por varias personalidades del país, en el que presentaban decididamente su candidatura, afirmando que Pérez Galdós deseaba ostentar nuestra representación en Cortes, y que ante su nombre para votarle no podía haber diferencias ni separaciones, sino absoluta unanimidad. Añadían que Gran Canaria quedaría muy mal, si en el momento en que

toda la Nación iba a rendirle homenaje de admiración, le negara lo que para nosotros debía ser caso de honor.

El 2 de marzo se recibió el siguiente telegrama:

"Aunque me proponía no intervenir en la vida activa de la política no puedo ni debo sustraerme el cariñoso homenaje de mis paisanos que desan conferirme la representación de mi queridísima patria en las venideras Cortes. La realización de vuestros deseos será la mayor alegría y el más alto honor de vuestro paisano. Benito Pérez Galdós". Para que constara el criterio del grupo político que en la prensa estábamos representados por "La Defensa", redacté y publiqué el mismo día 2 el artículo que como información copio:

"En los momentos actuales en que España entera trata de rendir homenaje de admiración y afecto a don Benito Pérez Galdós, es natural que Gran Canaria coadyuve otorgándole su representación en Cortes, ya que en Gran Canaria nació quien es hoy honra y gloria de toda España".

"Si los demás están obligados a pagar este tributo, más aún debemos estarlo nosotros, porque ni puede olvidarse que naciera en esta tierra, ni aparecer apartados de un acto en que resplandece la justicia y se rinde pleitesia a sus extraordinarios méritos".

"Gran Canaria no tiene grandes riquezas que darle, pero si puede concederle algo que valga más, no por lo que en si signifique dado nuestro modo de ser, sino por lo que puede representar un acta de Diputado otorgada sin discusiones ni negativa a quién, en los últimos días de su vida gloriosa la desea como bandera que ha de envolver su cuerpo para que todos reconozcan su origen, y rindan a la patria chica los honores que de derecho le corresponden".

"Ese deseo es tan respetable por la grandeza que encierra, que todos, absolutamente todos, debemos contribuir en la medida de nuestras fuerzas a que se convierta en realidad, para que Gran Canaria se engrandezca ante propios y extraños, y si hasta ahora ha merecido el sobrenombre de Grande, por este hecho sea más acreedora a él en el porvenir".

"Votemos, pues, la candidatura del eximio literario, del canario insigne, realicemos este acto de patriotismo y de justicia, y habremos todos cumplido con nuestro deber".

"Sabemos que la candidatura de Don Benito Pérez Galdós se va abriendo paso por si sola entre todas las clases sociales, constándonos que personalidades salientes de la localidad la apoyan por considerarlo un deber en las presentes circunstancias".

La opinión del otro grupo que dirigían Ruano y Hurtado era ya conocida, y mucho más tratándose de Don Benito Pérez Galdós, pero esperábase con curiosidad la contestación de León y Castillo a las manifestaciones enviadas por los firmantes del manifiesto, a que hicimos referencia en otro lugar.

Los que conocíamos como pensaba el Marqués del Muni respecto a la personalidad del insigne canario, reconociendo la intimidad que entre ellos existía, no dudábamos ni un solo momento que aceptara su candidatura con verdadera satisfacción, pero los agustinos no creían lo mismo fundándose en compromisos ya adquiridos. La contestación no se hizo esperar; el día 4 se recibió el telegrama que decía así:

"Rodríguez Quegles-Las Palmas.

Si Galdós desea representar Cortes esa isla su candidatura es indiscutible. Gran Canaria le debe ese y otros homenajes.- León y Castillo".

Por este telegrama mereció grandes elogios la conducta de León y Castillo, porque se presentó como un canario más que honraba a su país, honrando a otro canario a quien

España entera admira. Realizó un testimonio de afecto y admiración, y salvó a esta isla de un gran borrón en su historia.

La candidatura sería unánimemente votada, pues los republicanos también la aceptaron, y en efecto el día 8 de Marzo fue elegido Diputado a Cortes por esta circunscripción Don Benito Pérez Galdós, en unión de Matos y Argente, sin oposición.

Al notificársele el resultado y el entusiasmo con que se había votado su candidatura, considerada por todos los canarios como compromiso de honor, contestó en carta insertada a continuación y dirigida a Ramírez-Doreste, Director de "La Mañana".

"Mi distinguido amigo: Con toda el alma agradezco a Vd. el entusiasmo y actividad con que ha trabajado mi candidatura de diputado por Las Palmas, favoreciéndome con una cariñosa solicitud, que estimo en mucho.

Esta gratitud mía alcanza a todos los escritores y periodistas de nuestra tierra que con efectivo interés han ensalzado mi candidatura.

Yo suplico a V. haga presente a todos mi sincero reconocimiento y publique en la prensa de Canarias una nota, dando las más expresivas gracias a todos los que me honran con sus felicitaciones por la imposibilidad de contestar una por una, esas conmovedoras muestras de simpatías, que jamás olvidaré.- Siempre de V. affmo. amigo q. e. s. m.- Benito Pérez Galdós.- Madrid, Marzo 12/914.

II

Felipe Massieu Falcón a Leopoldo Matos Massieu

El alcalde de Las Palmas de Gran Canaria.- Particular, Marzo, 8 de 1914.

Querido Leopoldo: está llevándose a cabo la votación; en la generalidad de los colegios no hay apenas un elector que vote: todo se está haciendo de común acuerdo para terminar de una vez, glorificando así la sinceridad del sufragio y las excelentes indiscutibles del insostenible parlamentarismo ¡todo sea por Dios! Y, para remache, la preciosa veleta con que nuestro Don Fernando ha tenido que coronar esta torre gótica del homenaje a Galdós ¿Qué quepa dentro de los más vulgares principios, hasta de *dignidad* política, que se sacrifique toda clase de ideas y de conveniencias en orden a la debida dirección de los asuntos públicos, tan sólo el esclarecido mérito de un literato! En fin, ésto debe ser lo razonable cuando es lo que preconiza la intelectualiad. Y ésto no quita el qué, si Don Benito, por sus especiales méritos literarios, fuera capaz de conseguirnos algo bueno, sea yo el primero en alabarlo y en dar por bien empleado este nombramiento, aunque nos haya producido una verdadera perturbación y nos la pueda producir aún muchísimo mayor. El bien del país sobre todo, venga de donde viniere, no soy como nuestros adversarios que se proponen dificultarlo todo para que no seamos nosotros los que lo obtengamos.

Pero, descendiendo de esta clase de consideraciones a la realidad, es preciso convenir en que la presente lucha electoral en que hemos obtenido, a no dudarlo, una completa victoria, moral y material, nos ha dejado, sin embargo, amarguísimas enseñanzas, que han de darnos muchísimo que meditar y obligarnos a tomar determinaciones de consecuencias más o menos trascendentales para la futura marcha del partido.

No he de entrar a ocuparme de ellas ahora, porque necesitan más calma y mi estado de espíritu menos agitado de lo que está en estos momentos el mío. Sólo Dios sabe lo que

yo he sufrido en estos días: sólo él es testigo de las situaciones tan violentas en que me he encontrado y de los trances tan horribles porque he tenido que pasar, sin poderlo dar siquiera a conocer. Y ya debes comprender a lo que me refiero, a la actitud tomada en la contienda por los elementos principales en que tiene que descansar aquí un poco prestigio. Sobradamente estaba en la conciencia de todos y de los mismos que con determinados fines la apadrinaron en su principio, que la candidatura de Galdós no prosperaría aquí de manera alguna; pues ni tenía razón de ser, ni podía completar ninguno de nuestros planes políticos, sino por el contrario desbaratarlos, ni ha sido simpático aquí jamás, por lo mismo que él se ha mostrado siempre tan poco afecto a este país, ni mucho menos podía ser aceptado, como se presentaba, sirviendo de banderín y de banderín tan desmedrado a una nueva fracción política que por ningún título podía ofrecer el menor atractivo, ni arrastrar parte alguna de la opinión sensata del país.

Dicha candidatura fue recibida por todos, incluso por los que después la apoyaron, más que con glacial indiferencia, con burlón desprecio. No me consta, pero creen muchos con algún fundamento que fueron Edmond y Carlos los que impulsaron a Prudencio para que hiciera la campaña de "La Provincia" auxiliado de esos celebres elementos que ahí se encargaron de resucitar el muerto. Es lo cierto que en la redacción de aquel periódico, siendo objeto de general chacota, se continuó trabajando la masa por Melo y González Martín, sin poder arrancar a Ambrosio, que con sobrada razón hacía el ridículo; y así continuó la grotesca farsa hasta que llegaron los poderes de Don Benito.

Entre tanto, Ruano había venido a lamentarse conmigo de que todo eso se hubiera tramado a sus espaldas y sin darle el menor conocimiento, protestando de que lo consideraba un desatino, por lo que me reiteraba su incondicional apoyo a la política del partido y a las resoluciones de su jefe indiscutible. Jamás he visto a este hombre, durante mi permanencia al frente del partido desafinar lo más mínimo y los locos, en las terrazas del Casino, tan pronto daban importancia a la candidatura como se declaraban más o menos embozosamente contrarios a ella. Adán y mis sobrinos manifiestamente, como todos, se reían de ella.

Pero, lo que era natural, llegaron los poderes, cayeron como una bomba por lo inesperados y, a pesar de todo, se encontraron en el vacío. La expectación fue grande y acudieron a falsear la opinión y a hacer pasar por *brutos y faltos de cultura* a los que no votaban a Galdós. Iniciado el movimiento, como era natural, todos los elementos descontentos lo secundaron y Frasco y mi hermano y los Rodríguez se declararon a favor de su candidatura, dando sus órdenes para que fuera votada; y en Telde, cuna, por desgracia, de la insurrección, se decía de voz en cuello que la Casa del Conde era la única que no había dicho que se votara a Galdós. Con esto a mis sobrinos les entró un verdadero espanto, y en tal estado de ánimo, se le presentan a Pedro Ambrosio y otros más a comprometerle, bajo el punto de vista intelectual. Habló este con el hermano e inmediatamente me dieron la acometida para que yo no me opusiera a la corriente y ya puedes suponer el diálogo que mediaría entre los tres, en mi situación y circunstancias personales. Al fin, ellos reconocieron que yo cumplía con mi deber oponiéndome a lo que estaba en completa pugna con los intereses del partido y del país y yo tuve que dejarles en libertad, pues no podía ni debía contradecirles en lo más mínimo, para que no fueran envueltos en el descrédito de la intelectualidad. Todo, claro es, por mi parte, mientras don Fernando, a quien había consultado, no determinase.

Parecía natural que hubieran esperado; pero no tuvieron valor ni para eso; y, al día siguiente "La Provincia" proclamaba el triunfo, porque todas las potencias de la isla se

habían declarado en favor de la candidatura, con lo cual la derrota del partido era inevitable. Te confieso que aquel día, hubo momentos en que temblé, pues no podía desconocer que aquel golpe inesperado y casi a última hora, era de un efecto moral tremendo. Pero comienzo a recibir las contestaciones a mis cartas de todos los leales amigos de los pueblos y recobré la serenidad y los alientos perdidos: la gran mayor parte de ellos estaban por completo a nuestro orden y en otros tendríamos por lo menos bastantes que nos siguieran. No tenía pues que temerle a la lucha, aún contra las potencias todas.

Y ésta no es una jactancia mía: se han encargado de comprobarlo los contrarios, el nuevo partido reformista, con su manifiesto y todo y sus declaraciones y muy particularmente con las firmas del mismo. Tan se vieron por completo derrotados y envueltos en el más espantoso ridículo, que tuvieron que acudir a echarse en brazos de la patriótica y les salió el tiro por la culata; pues para ello convocaron un mitin y, cuando creyeron que resurgiría aquella de una manera manifiesta bajo los pliegues de la majestuosa bandera de Don Benito, solo resultó lo de siempre, que, para que fuera viable la candidatura, era preciso pedirle el pase a Don Fernando.

Colocada en este terreno la cuestión, ya para mí no era dudable que dicha candidatura tendría que ser aceptada, tanto porque conozco a Fernando, cuanto porque de lo contrario se apasionarían los ánimos y, aún vencedores, tendríamos que continuar luchando en condiciones desventajosisimas con la verdadera Patriótica de antaño. Pero no era ésto solo, pronto conocí que nuestros mismos amigos, aún contando con fuerzas sobradas para combatir y derrotar a Galdós, me lo dificultaban; por el desconcierto que se produjo entre los elementos mismos del partido, que me votaban a Galdós. No era ésto último lo malo, sino que cada uno, según sus particulares afectos, aplicaba sus votos al otro candidato y éste hacia poco menos que imposible llevar acertadamente la combinación indispensable para copiar, haciendo igualmente posible la derrota de cualquiera de los tres, sin que yo lo pudiera de ninguna manera evitar.

Bajo este punto de vista, nadie sabe las amarguras y agonías porque, en aquellos días, pasé, viendo claramente que el más expuesto a ahogarse eras tú. La razón era sencillísima: la determinación de los locos y de mis sobrinos de apoyar a Galdós produjo entre los nuestros la natural contrariedad y te negaban decididamente sus votos a tí, como decían, *para contrarestar*. Por más que trabajaba con Frasco, no lo podía convencer, lo esencial era sacar a Galdós por considerar que era una derrota para mí, sin comprender que, al fin, el número de votos hubiera demostrado todo lo contrario. Solo Melián, juntamente conmigo, ha venido combatiendo esta tendencia funestísima, engendrada por los malditos odios, y figúrate como habremos podido llevar con resignación que ese mal de que ellos son la causa, se haya tomado como arma para achacarle al mismo Melián el propósito de restarle votos para indisponerlo con nosotros dos. No he visto nada más indigno, ni calumnias más incalificables que las que se han estado y están haciendo valer aquí para tratar de acabar con Melián, por lo mismo que ven que es el que por sus especiales condiciones se sobrepone a todos juntos a la vez ¡Como se ha crecido en esta ocasión!

9 Marzo 1914

De modo que, aparte el éxito de la estratagema poniendo de pantalla a Galdós, tememos que el nuevo reformismo fue completamente desatendido y recibido con el mayor desprecio; que con el arma del intelectualismo se atrajeran a las casas fuertes y que

disponen de votos; y, a pesar de proclamarse vencedores, se reconocieron impotentes y tuvieron que echarse en brazos de la antigua patriótica; pero esta fué ahogada por la oposición general y ésta clamó porque se acudiera a Don Fernando y que fuese éste el que le diese la alternativa a Galdós.

Entonces comprendí que arreciaba el peligro, pues la resistencia de Fernando hubiera servido de razón de duro combate después y la lucha se hacía cada vez más difícil por la imposibilidad de guiar la votación para ir al copo. Esto fue lo que más me trastornó: aceptada la lucha, yo tenía necesariamente que ir a derrotar a Galdós y disponía de votos para ello; pero me lo dificultaban, no tanto los que le daban el voto a Galdós como los que se los querían dar todos los otros a cada uno de Vds. tres: esto me desbarataba toda combinación, y, en la necesidad de tratar de mantenerla a todo trance, el triunfo de Galdós hubiera determinado la derrota de uno de Vds. sin poderse precisar cual fuera; pues, como debes comprender el precisarla equivalía a ser yo el que traicioneramente le diese la victoria al enemigo, facilitando su elección.

Esto fue lo que me decidí a ponerle un telegrama a Fernando aconsejándole que cediera; más, antes de recibirlo, sin duda, se adelantó él con su arranque piramidal. Parecía natural que con esto se hubieran apaciguado las aguas; pero no fue así. Todos se dieron por muy satisfechos; pero, en cambio, la designación de la víctima y los telegramas que a centenares se recibían de ahí me hicieron apreciar que se corría peligro peor que el que se acababa de conjurar: la desbandada fue atroz y, te lo digo con franqueza, llegué a temer hasta que se nos viniera encima la disolución del partido ¡Qué momentos aquellos en que nadie se entendía y en que cada cual tiraba para su lado! Cuando, antes de eso, me dijistes que consultara directamente a Fernando, lo hice en el acto, rogándole que, por tu conducto, me dijera lo que hacía; pero, ante esta situación a que me acabo de referir, viendo que no recibía instrucciones, no pude menos de indicarle si debíamos salvar nuestros *dos candidatos propios*, pues no concebía que su partido, liberal, quedara sin representación. Sólo esto nos dictaba el sentido común, tanto a Melián como a mí. Afortunadamente la contestación de Fernando no se hizo esperar: "conforme con tu último telegrama", y, como te lo telegrafíe, solo estas dos palabras calmaron en el acto, como el *quas ego*, la tempestad ¡Qué lástima, decíamos todos por Perico, pero ya nadie volvió a ocuparse de la elección ni de Galdós. Solo nosotros lo hemos hecho, sin auxilio ni concurso de nadie, *absolutamente* de nadie, que conste así de la manera más rotunda. Todos los trabajos quedaron de nuestra exclusiva cuenta y, a no ser nosotros, dudo que el homenaje a Galdós hubiera pasado en Las Palmas de una par de cien votos; yo no he visto una despreocupación igual.

Por lo que respecta a los elementos nuestros, solo lograron sin quererlo, desbaratar nuestra combinación (aunque digo nuestra, no pude intervenir en ella), por eso sacastes tu los votos menos con que figuras, pues habían negado sus votos a Argente y a última hora se los mandaron dar. Sé que esto se va a explotar grandemente contra Melián, como te indicaba antes; pero ten por cierto que cuanto te digan carece de fundamento y te ruego que cualquier duda que quieras desvanecer, me la digas, sin temor; pues me interesa que esto se ponga en su lugar: lo contrario puede traer, más o menos tarde, gravísimas consecuencias.

10 Marzo 1914

Tras de aquella espantosa borrasca vino la más serena calma; demasiado serena, pues nadie volvió a ocuparse del famoso homenaje: solo yo quedé envuelto y arrastrado por

la tormenta del pesar que me producían la mala suerte del pobre Perico y la triste situación en que ibas a quedar tú solo, como diputado conservador por este grupo. Pienso decirte de que manera he trabajado día y noche, sin descanso, y a conciencia por la situación de Michels con Perico, sabiendo que lo deseaban todos allí para salir de tan enojosa situación y teniendo el convencimiento íntimo de que la derrota de Michels era inevitable.

Tengo la satisfacción de que en esta empresa me haya secundado tu tío Frasco y juzga de lo que habrá pasado por mí, al saber que después de tan incesante trabajo y de las más angustiosas peripecias, recibí el sábado a la una de la madrugada un telegrama de Cúllen diciéndome que acababa de visitarle Cristóbal diciéndole que su hermano Jacinto se retiraba y que, en su consecuencia, votarían todos juntos a Pedro del Castillo. A la mañana siguiente recibo otro telegrama del Gobernador diciéndome que le telegrafiaba Cúllen que Jacinto no se retiraba y que votaban a Michels. La indignación general no pudo ser más claramente manifiesta entre todas las personas ajenas y de significación, como las más extrañas al país.

He procurado hacerte una descripción exacta e imparcial de todo lo ocurrido aquí con motivo de esta última elección para que estén al tanto de la realidad y no den oídos a gratuitas versiones inspiradas en más o menos sinceros propósitos y guiadas por mejor o peor fin. Ya sabemos todos que Bethencourt Montesdeoca desde que llegó le ha estado dispensando protección a Argente y dándole a entender que le debe la elección, pues así otras cosas más... de que no me quiero ocupar por ahora.

Conviene que reserves esta, pero si te agradecería la comunicases a Fernando para que se entere de todos estos detalles, sin tenerlos que repetir. Como te decía al principio, dan mucho que meditar porque enseñan que hay mucho que prevenir.

Tu affmo. tío que te abraza. Felipe (R).

APÉNDICE

1

Felipe Massieu a Leopoldo Matos, Las Palmas, 21 enero 1914

Me temo que no podamos quedarnos en el artículo 29 y que tengamos que ir a la lucha.

Más le temo a los reformistas en embrión, que se mueven bastante y, aunque no sé si la cosa está formalizada ya, tengo fundamentos para sospechar que se preparan a dar lo menos ese golpe, como reclamo.

Para ello me aseguran que cuentan con algunos elementos como Acosta y algún otro por el estilo (se procura explotar a los descontentos, que nunca faltan) entre los cuales se encuentran los locos, que dicen votarian solamente a tí y a Ambrosio. No creo tampoco que ésto tenga visos de credibilidad, aunque bien pudiera creerse, dada la actitud de Acosta y la finalidad de la sublevación —en estos días— de los de Teror, que están contra tí como energúmenos por lo del agua agria y dicen que el pueblo entero no vota sino al Diputado que les ofrezca la libertad de las mencionadas aguas. Pero sentiría que los locos se presten a semejantes combinaciones, pues ya empieza a correr la idea de que en ese caso los nuestros no harian más que votar solamente a Pedro y a Argente, eliminándote a tí. ¿Qué necesidad tenemos de andar comprometiendo indiscretamente cosas tan serias? ¡Válgalos Dios!

2

Leopoldo Matos a Felipe Massieu, Madrid 14 de febrero de 1914

En este momento me comunican que el partido reformista presenta candidato por Las Palmas y que este es D. Benito Pérez Galdós, que anoche el partido telegrafió a sus representantes de ahí y a la Prensa, dándoles la noticia y que en correo de hoy sale una proclama pidiendo el voto a sus paisanos para satisfacer su deseo de no morir sin representarles en las Cortes. Todavía no he confirmado la noticia, aún cuando el conducto por donde la recibo es bastante bueno.

Felipe Massieu a Leopoldo Matos. Las Palmas de Gran Canaria 16 de febrero de 1914

Candidatura Galdós. Te supongo enterado por mi extenso telegrama de anteanoche y las noticias que por ahí habrán circulado de este gran acontecimiento. Una *travesura* de Melo en combinación con Cortabarría, ayudado aquí por González Martín. Ambrosio quiere y no quiere; pero Ruano y los suyos están molestos con semejante intontona, rechazando semejantes aventuras. Ruano ha venido él mismo a protestar y decirme que es ajeno a todo éso y que está enteramente a mi lado, tomen esas aventuras el rumbo que tomen.

Claro es que el campo de batalla tiene que ser "La Provincia" y por ella podrás enterarte de toda la farsantería de esa verdadera empresa, en que es de lamentar que, tanto Don Melquiades como el pobre Don Benito, lo hayan tomado en serio y se están prestando a desempeñar los principales papeles; pues el primero está dirigiendo telegramas a varias personas de aquí más o menos respetables, y el segundo prepara su alocución sensacional y sentimental para, entre los dos, *arrastrar de calle*: bien comprenden los procuradores del complot que el impulso tiene que venir de fuera.

Hasta ahora, que yo sepa, la cosa ha producido verdadera indignación en la inmensa mayoría; solo ha parecido una gran idea, que yo sepa, a Carlos Navarro (¿como no...?) no se bajo qué punto de vista, como no sea el de podernos perturbar; pues para mí la cosa no puede ser de resolución más sencilla. No podemos darle el puesto de tu primo Pedro, porque sería jugarle una mala pasada al Gobierno, y habría para ello que sacrificar a Argente, lo cual sería una infame indiscreción, sin que necesite comentarlo. ¿Cómo ha podido prescindirse de ésto para exponer a un ridículo la figura venerable de Galdós o sacrificar, de una manera tan imprudente como indigna, los verdaderos intereses del país? Y todo ésto con la única finalidad de *integrarse*, como directores de un partido político, tres o cuatro caballeros que, por su *idiosincracia* especial, no se encuentran bien en ninguna parte. Dios quiera, sin embargo, que no nos den bastante que hacer.

Felipe Massieu a Leopoldo Matos. Las Palmas de Gran Canaria. 21 de febrero de 1914

Para que todo vaya parejo, hasta aquí, en nuestra isla, donde parecía que todo iba marchando como una seda, ha venido a última hora el dichoso Don Benito a darnos la castaña. No obstante tu telegrama en que me manifiestas lo dicho por el propio interesado, estos caballeros reformistas de ocasión se empeñan a sacarlo a la palestra y parece que cuentan ya con algún apoyo. Dicen que recorren los pueblos y que tienen secuaces, veremos lo que consiguen; no me atrevo a asegurar todavía nada ni en uno ni en otro sentido.

De todos modos, este caso imprevisto me tiene preocupado por sus circunstancias especiales.

Felipe Massieu a Leopoldo Matos. Las Palmas de Gran Canaria. 24 de febrero de 1914

Gran farsa de la presentación de Galdós por Las Palmas. Esto, como comprenderás es lo más absurdo que ha podido concebirse y, sin embargo, se ha explotado y explota por personas de

significación política y se ha tomado en serio por otras que de no menos significación y mejor buena fe. Afortunadamente la inmensa generalidad lo ha tomado por lo que realmente es, por una jugada *traviesa y hábil* de la gente de "La Provincia" alentada (¡quien lo diría!) por los contertulios de tu tío Frasco, entre los cuales se cuenta fijo tu amigo Prudencio.

¡Qué tristísimo es ésto! Me da verdadera pena el ver de qué manera se va creando cada vez más el vacío con esa conducta de guerra continua a cuantos no se sometan de una manera incondicional a su criterio y voluntad incómodas. Esta misma tarde ha estado Carlos proclamando *ex cátedra* en la terraza del Casino ante numerosísimo público que la Candidatura de Galdós se imponía de una manera absoluta, aunque fuera sacrificándote a tí; y como alguien después le llamara la atención sobre tus servicios prestados al país, contestó que nada valías, ni serías aquí nada mientras no te desligaras de Don Fernando León. Pero no quiero seguir hablando de estas cosas, porque parecerá que me guía un espíritu de resentimiento.

Es lo cierto que las intrigas allí se fraguan y "La Provincia" las espolvorea y Melo y los suyos se aprovechan de ellas para hacer su particular negocio, y salir a predicar a los campos y nunca faltan encantos que se dejan engañar y descontentos que creen haber hallado la panacea para remediar sus males. Así tienes a Teror, que dicen que no votará sino a Galdós y a Argente, y Valleseco dispuesto a seguir a aquellos, porque se les trae engañados con la carretera (y tienen razón), y así van contando con algunos más.

No creo que por ésto se pierda la elección; pero ya comprenderás que ésto perturba grandemente y que da muchísimo que hacer a quien, como yo, me veo con tantas, tantísimas cosas entremanos, que no sé como no me he vuelto loco ya.

Febrero 26.

Después de escrito ésto ha llegado el correo coincidiendo con el telegrama de Argente y con los tuyos. La afirmación rotunda de Vds. de que todo era farsa y la llegada de los poderes de Don Benito han producido un efecto desastroso, y en los momentos en que te escribo me encuentro preocupadísimo, sin saber en lo que ésto va a parar.

A tu tío Frasco lo han entusiasmado en favor de Galdós y es probable que Adán siga tras él; Juanito Rodríguez, en odio a tu persona, parece que lo ha tomado también con calor y hasta a mis sobrinos me parece que los veo temerosos de ir contra la corriente de respeto a la gloria nacional. No se hasta este momento en que actitud se colocaran los pueblos; pero temo que impresionen estas corrientes de determinadas casas, dando sus órdenes a los dependientes de las mismas. Estos son los resultados de vivir sin un comité, ni haber medio de convocarlo, porque en él no se entienden y han de estar siempre en oposición los unos contra los otros. Si los convocara en estos momentos, yo no sé si la mayoría no votara por la candidatura de Galdós.

Aquí lo grave es que habrá que ir al copo y ésto puede ser más peligroso, si la cosa se formaliza y ellos votan dos. Ya puedes imaginarte como estaré con un suceso tan inesperado e imprevisible. ¡Qué país!

Felipe Massieu a Leopoldo Matos. Las Palmas de Gran Canaria. 3 de Marzo de 1914

De lo que aquí pasa te supongo perfectamente enterado por mis telegramas y los demás que ahí se habrán recibido. El engaño de que Vds. fueron víctimas produjo aquí un efecto desastroso. Hasta que no llegaron los poderes, todos tomaban a chacota la elección de Don Benito, todos, hasta los

mismos que hoy figuran en primera línea patrocinando su candidatura. Desde que llegaron los poderes y se vió que lo que Vds. aseguraban no era exacto, se produjo un cambio en la opinión. Tu tío Frasco y los locos fueron los primeros en alentarla. Don Juan Rodríguez se declaró paladin en odio a tu persona, los de Teror *idem, idem* y todavía la cosa continuaba con el carácter de un acto de oposición que había que combatir, y el movimiento de oposición permanecía contenido. Más cuando Ambrosio y los demás de la Patriótica, que ya con los *niños divisionistas* habían formado partida, decidieron a mi sobrino Pedro, y a su hermano por consiguiente, y corrió la noticia; ya fue imposible ponerle diques a la corriente.

Pues, a pesar de todo ésto, *hasta hoy* yo no le temiera, en sí, a la votación, si pudiera encauzarla y no fuera que todos esos elementos, al declararme independiente, hacen imposible la distribución de los votos, sin lo cual, como tu comprenderás, no podemos con éxito ir, como es indispensable, al copo. La cosa no puede resultar más extraña: la verdadera dificultad estriba en que tanto la verdadera oposición como los independientes, votan igualmente, salvo determinadísimas excepciones, a Vds.; "entre todos votan a cuatro, cuando no pueden salir sino tres, con la casi imposibilidad de saber cuál sea el que se pueda ahogar. Es más, hasta se explota ese mismo peligro; me canso de repetir ésto, en defensa tuya para hacer comprender que a tí, como a todos los del partido, lo único que los asegura es que Don Benito no salga, y que lo que hay es que restarle votos a éste, y contestan riéndose, que yo a tí no dejo que te ahogen, y otros, por lo mismo, se los dan a Argente; y otros, para contrarrestar, se los dan a Perico y yo no puedo orientarme de ninguna manera y en los campos, vé tu a determinar de este modo lo que convenga.

Estos son en realidad los términos de la lucha, que tan malísimos ratos me está haciendo pasar en estos momentos. Con tales detalles y la farsa carnavalesca de que te dará perfecta cuenta "La Provincia", no te extrañará mi telegrama de esta tarde proponiendo la conveniencia de arriar decorosamente bandera: aún ganando, es decir con más votos, lo probable, casi seguro es perder, por las razones expuestas. Ante esta perspectiva, ya que esa Junta patriótica, como tal, se dirige a Don Fernando pidiéndole que apoye la candidatura de Galdós, que acceda, y bien se comprende que el partido queda, con él, en muchísima mejor posición.

Me consta que tu tío Frasco trabaja con empeño para que no seas tú el derrotado y solo da algunos para los locos, como fieras a favor de aquél, sin querer darse por entendidos del peligro que corres tú. El verdadero héroe en defensa tuya es Melián y lo calumnian ignominiosamente y con una intención imperdonable. Por ello, sin duda, le ha telegrafiado Don Fernando en favor tuyo. No hay nada más desconsolador, ni que más haga perder el entusiasmo y la buena voluntad. Pues yo te aseguro que si sales diputado, de continuar esta lucha, se lo deberás exclusivamente a él y va a aparecer que es por que se lo han impuesto ¡Qué miseria!

Desgraciadamente veo en todas estas cosas unos síntomas de descomposición que me anuncian próximos acontecimientos de trascendentales y funestísimas consecuencias para la marcha política de este país.

Felipe Massieu a Leopoldo Matos. Las Palmas de Gran Canaria, 6 de marzo de 1914

Querido Leopoldo: solo esta tarjeta; pues pasado mañana es la elección.

Siento que no quedes satisfecho; pero la culpa la ha tenido Don Benito; ha sido fuerza mayor. Don Fernando no podía acordar sino lo que acordó. Tu y Argente tienen que ser los dos diputados obligados del Partido, que no puede, de ningún modo, quedar sin representación en ningunas Cortes.

Ya puedes suponer el disgusto que ésto nos ha ocasionado para Perico; pero éste no puede tener derecho sino al tercer puesto.

Te abraza tu affmo. tio. Felipe (R).

Notas

¹ Melquiades Alvarez fue el fundador en 1912 del Partido Reformista. Muy amigo de Pérez Galdós, de quien fue asiduo colaborador "dentro de la Conjunción Republicana", según asevera con diferentes testimonios en un recientísimo libro, Alfonso Armas Ayala. Fue Melquiades quien lanzó a su amigo escritor a la aventura parlamentaria en las elecciones a Diputados de 1914. Así lo reitera con insistencia Felipe Massieu en su correspondencia con Leopoldo Matos, y éste mismo en sus respuestas. Armas Ayala. A.: *Lecturas de Galdós*. Santa Cruz de Tenerife, 1989, Cfr. "Melquiades Alvarez" 321-324, especialmente la 321. Sin embargo, el citado autor sostiene en la 248 que Galdós fue "elegido diputado del partido liberal, dirigido por el conde de Romanones". Era Argente el afiliado al partido liberal.

² Navarro Ruiz, Carlos: *Páginas históricas de Gran Canaria*. Las Palmas. Tipo "El Diario". Capitulo 31, pp. 301-304.

³ La obra de conjunto más completa y reciente, Noreña Salto, Teresa: *Canarias: Política y sociedad durante la Restauración*. Santa Cruz de Tenerife. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1977, 2 vols.

⁴ Matos, aunque conservador, desde los inicios de su carrera política siguió las huellas de Fernando León con ceguera, y a quien, de cierta manera, sucedió a su muerte en la dirección del grupo.

⁵ Carta que conservo como oro en paño en mi archivo, así como otras muchas entre los dos prohombres. Es una nutrida correspondencia que abarca los años 1910-1915. La correspondencia entre los dos, entre 1915 y 1922 se guarda en el Archivo Histórico Provincial de Las Palmas de Gran Canaria. (*Fondo Matos*, leg 5) y la de 1923-1926, en el Archivo Histórico Nacional, (*Diversos Títulos y Familias*, leg. 3.114). Con el primer bloque me obsequió mi primo Leopoldo Matos Aguilar, ya desaparecido, a quien quiero rendir público homenaje de agradecimiento.

⁶ Véase la nota 2.

⁷ "Nada tienes que agradecerme con motivo de la elección de diputado. Desde el momento en que se presentó la candidatura era indiscutible.

A mí me ha proporcionado una satisfacción, porque me encuentro contigo en los últimos años de la vida, como en los primeros, al calor de la tierra en que nacimos. Continuemos haciendo por ella, que bien lo necesita y merece".

Carta de D. Fernando a D. Benito, que se conserva en el Archivo Casa Museo Pérez Galdós y que reproduce Armas Ayala en la pág. 378 de su obra citada.

⁸ Véase nota 2.

